

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de noviembre de 2003.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 5, 27, 28, 30, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 47, 48, 49, 50, 68 fracciones VIII, IX, XXV, XXVI, XXXIII, XXXVI, 69 fracción III, 70 fracciones I, II, V y 71 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 61, 64, 68, 122 y 125 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, me permito convocarlo a SESION ORDINARIA del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día 26 de los corrientes a las 11:00 Hrs., en la Sala de Sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal No. 11, Col. Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día propuesto.
- III.- Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 28 de octubre del presente.
- IV.- Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V.- Informe de la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI.- Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro, y aprobación en su caso.
- VII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Reglamento de Operatividad para el acceso de los Partidos Políticos a la Radiodifusión Pública.

- VIII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro que autoriza al Director General a firmar convenio con el Gobierno del Estado para la asignación de espacios a los Partidos Políticos en la emisora oficial "Radio Querétaro" durante el año 2004.
- IX.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por el Partido Acción Nacional.

- X.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por el Partido del Trabajo.
- XIII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIV.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por el Partido Liberal Mexicano.
- XV.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por Convergencia.
- XVI.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por el Partido Alianza Social.

- XVII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por el Partido de la Sociedad Nacionalista.
- XVIII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por México Posible.
- XIX.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativo al Informe de Origen y Aplicación de Recursos del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, presentado por Fuerza Ciudadana.
- XX.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por el Partido Acción Nacional.
- XXI.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por Alianza para Todos.
- XXII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por el Partido de la Revolución Democrática.

- XXIII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por el Partido del Trabajo.
- XXIV.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por el Partido Liberal Mexicano.
- XXV.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por Convergencia.
- XXVI.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por el Partido Alianza Social.
- XXVII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por el Partido de la Sociedad Nacionalista.

- XXVIII.-Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por México Posible.
- XXIX.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por Fuerza Ciudadana.
- XXX.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por Alianza con la Sociedad Civil.
- XXXI.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por el Partido Revolucionario Institucional.
- XXXII.- Presentación, y aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, referente al Informe de los Estados Financieros que contienen los registros de ingresos en efectivo o en especie, así como egresos, documentación legal comprobatoria y flujo de efectivo relativo al Periodo de Campaña realizado en el Proceso Electoral Ordinario del Año 2003, presentado por el Partido Verde Ecologista de México.
- XXXIII.-Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 Hrs., del mismo día.

Lo anterior con fundamento legal en el artículo 72 de la Ley Electoral del Estado.

ATENTAMENTE:

LIC. SONIA CLARA CARDENAS MANRIQUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA